El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 18
NUM. 157
AGOSTO DE 2014

¡NO MÁS MISERIA! ¡MUERA EL CAPITALISMO!



PREFERIBLE MORIR LUCHANDO, QUE MORIR DE HAMBRE EN LA INMUNDICIA

¡A BUSCAR EL CONTACTO! Y ¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!

INDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA ECONOMÍA EN MÉXICO Y LA CONSOLIDACIÓN LEGAL DE UN ESTADO POLICÍACO-MILITAR DE CARÁCTER FASCISTA

Página 14

EL CARÁCTER DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA EL CAPITALISMO

Página 17

LA AUTODEFENSA DE LAS MASAS: EXPRESION DEL DESARROLLO POLÍTICO E IDEOLÓGICO

Página 20

LA IDEOLOGÍA Y SU IMPORTANCIA EN LA LUCHA DE CLASES

50 AÑOS DE LUCHA ARMADA REVOLUCIONARIA EN MÉXICO POR LA SENDA DEL SOCIALISMO

Página 26

Los Caminos de la Contrainsurgencia

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA:

Página 29

Entrevista colectiva a militantes recién incorporados a las filas de la Revolución

CARTAS DE LA MILITANCIA:

Página 32

Carta a los Camaradas y al Pueblo, a propósito de las consecuencias de las reformas neoliberales

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR:

Página 34

DEL COMITÉ CENTRAL Y LA COMANDANCIA GENERAL, 4 DE AGOSTO DE 2014

ARTE Y CULTURA:

Página 36

POESIA:

Unidad

EDITORIAL

El gobierno de Peña Nieto ha revelado desde el primer día de su gestión el carácter antipopular y represivo. Como junta de administración de los intereses oligárquicos ha estado cumpliendo punto a punto las exigencias del capital monopolista y la oligarquía financiera.

El carácter antipopular se revela en las medidas económicas-políticas que se han impulsado desde el Ejecutivo y avalado sin mayor trámite desde el Legislativo configurando la consolidación de un régimen neoliberal, un gobierno antipopular y represivo, un estado de derecho oligárquico y el Estado policíaco-militar.

En la imposición de las reformas neoliberales el gobierno antipopular ha hecho gala del discurso demagógico para tratar de justificar sus pretensiones y ocultar sus verdaderos objetivos:

Se ha dicho hasta el cansancio que se está combatiendo la pobreza, que se está dando la batalla frontal contra el hambre y en campaña publicitaria se gritó a los cuatro vientos que se ha reducido la pobreza en el país, que tres millones de mexicanos ya no pasan hambre, que han sido rescatados de su condición de pobreza. Pero que gran mentira, demos por válido ese hecho, sin embargo, qué significan tres millones que "ya no pasan hambre" con los 90 millones de mexicanos que viven en la pobreza, una cifra reveladora de la verdadera tragedia que vive nuestro pueblo. De ser así 87 millones aún viven en condición de pobreza.

La verdad es que los grandes logros que se presentan sólo son discursivos, en la vida real un desayuno que además debes pagar no saca a nadie de la pobreza, mucho menos termina con el hambre de esos 90 millones de mexicanos. Lo que acontece es una campaña nacional de control de población con fines contrainsurgentes y el manejo de las cifras de manera demagógica se termina con el hambre.

Lo que es concreto es una nube de funcionarios de toda índole que circulan por las carreteras federales, estatales y municipales en lujosos vehículos derrochando los recursos públicos que nunca llegan al destinatario final.

Se dice combatir la pobreza, ésta sigue siendo el principal problema del país que en éste régimen no podrá ser solucionado por el carácter antipopular del gobierno, de hecho por el grado de profundidad de la crisis económica y las medidas neoliberales se pronostica el crecimiento de otros diez millones de pobres, es decir, en México estamos asistiendo a un genocidio.

Se ha pretendido mandar el mensaje de la reducción de la violencia en el país, sin embargo, la descomposición social se manifiesta en todas sus facetas. Con el gobierno de Calderón se desangró al pueblo, en concreto se asesinó a la juventud proletaria, hoy con el gobierno de Peña Nieto, la masacre continúa, los sectores proletarios siguen siendo desangrados.

El combate al narcotráfico y a la delincuencia sigue siendo cortina de humo para ocultar la guerra contra el pueblo, son miles de mexicanos que siguen siendo asesinados. Los crímenes de lesa humanidad siguen siendo política de este gobierno, los asesinatos o ejecuciones extrajudiciales siguen siendo también política de gobierno.

El actual gobierno supera en su condición de criminal al de Calderón, son miles de muertos los que se acumulan a las detenciones desapariciones, con lo que queda confirmado su condición represiva. La diferencia estriba en que la actual junta administrativa ha dejado de lado la campaña mediática en el combate al "narcotráfico y la delincuencia" para forzar una visión favorable en la reducción de la violencia y la descomposición social.

La condición represiva día a día se ha ido confirmando, la creación de una nueva policía confirma la tesis planteada, la gendarmería, como nuevo cuerpo represivo está compuesto por militares que sólo cambian de uniforme pero su objetivo sigue siendo el mismo, reprimir al pueblo y garantizar la reproducción del capital.

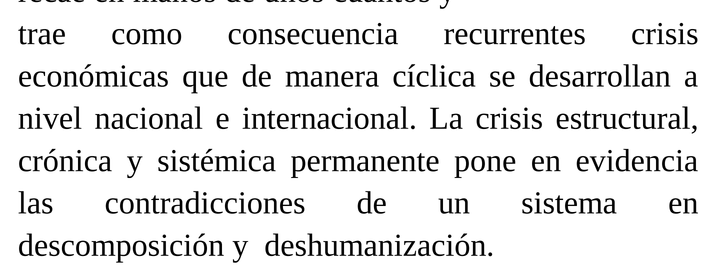
En este contexto de violencia contra el pueblo la alternativa de la autodefensa se afirma como necesidad política y como principio de organización que permita la construcción del poder popular.

pdpr-epr

LAS REFORMAS NEOLIBERALES: CONSOLIDACIÓN DE UN ESTADO POLICÍACO-MILITAR



Bajo el sistema capitalista de producción la distribución de la riqueza social se concentra en manos de la oligarquía nacional y extranjera integrada por las grandes familias multimillonarias dueñas de los monopolios; la acumulación constante del capital obtenido por la explotación del hombre por el hombre con el trabajo asalariado recae en manos de unos cuantos y trae como consecuencia recurrentes crisis económicas que de manera cíclica se desarrollan a nivel nacional e internacional. La crisis estructural, crónica y sistémica permanente pone en evidencia las contradicciones de un sistema en descomposición y deshumanización.



Para tener los elementos necesarios que nos lleven a un análisis de la realidad y entender cómo es que en el desarrollo del proceso histórico se han llegado a las condiciones en que se encuentra nuestro país debemos observar y desentrañar desde el punto de vista científico los fenómenos sociales y su nexo directo con las relaciones de producción.

México es un país capitalista, dependiente y al servicio absoluto del imperialismo; aquellos que detentan el poder económico garantizan su enquistamiento teniendo como instrumento de control social y político al Estado burgués mexicano que representa la forma de organización de la oligarquía en el poder político. El sistema económico determina el poder político por lo tanto funge como instrumento del primero.

El Estado garantiza, defiende y fortalece los pilares político-jurídicos-ideológicos que le dan continuidad al sistema económico actual por medio de instituciones gubernamentales representadas por la junta administrativa en turno, que protege los negocios comunes de la clase dominante. El Estado burgués legaliza y afianza la explotación del hombre por el hombre por medio de una organización parasitaria burocrática y militar.

Dentro de los pilares que garantizan la función del Estado burgués mexicano, encontramos el **derecho** como instrumento de control social y la consolidación de un **Estado policíaco-militar de carácter fascista**. En el presente artículo se analizara como en la práctica económica-política de nuestro país se desarrollan los aspectos antes mencionados.

1. EL ESTADO DE DERECHO BURGUÉS Y LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA-LEGAL DE LA OLIGARQUÍA MEXICANA Y EXTRANJERA POR MEDIO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Las relaciones jurídicas predominantes en la sociedad se determinan por las relaciones de propiedad, por medio del poder estatal la clase dominante dicta e interpreta de manera autoritaria la

totalidad del cuerpo legal (Constitución, Leyes Federales, Códigos, Decretos y Reglamentos) que ha de ser obligatorios en un territorio específico.

México como estado dependiente del imperialismo, acata y realiza las reformas jurídicas necesarias para garantizar que las empresas trasnacionales inviertan de manera directa en el país; las modificaciones legales llevadas a cabo cumplen las exigencias realizadas por los organismos internacionales y los grandes países imperialistas, fundamentalmente Estados Unidos.

El proceso de legalización de la privatización de los sectores estratégicos de la economía se desarrolla desde 1982, con Miguel de la Madrid, quien abrió las puertas al capital privado nacional e internacional. Con el pretexto de enfrentar la crisis económica, apoyado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los Estados Unidos; el gobierno obtuvo un préstamo multimillonario y firmó la Carta de intención con organismos internacionales con lo que se comprometió a realizar una reforma fiscal estructural, a permitir la privatización de empresas y bancos paraestatales, a reducir los gastos en la inversión productiva, a liberar tarifas de los bienes-servicios y a dar apertura al libre mercado eliminando la mayoría de las restricciones en materia de importación de mercancías.

De 1988 a 1994 Carlos Salinas promovió las reformas a los artículos 28 y 123 Constitucionales que resultaron en la privatización total de la banca comercial; el Estado burgués mexicano se alineó a las políticas imperialistas del capital con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1992, que entro en vigor en Enero de 1994.

Con Ernesto Zedillo de 1994 al 2000, se agudizaron las consecuencias políticas, sociales y económicas de la aplicación de la política neoliberal; con la entrada de capital financiero especulativo se aceleró la crisis recurrente; el desempleo aumentó, el salario disminuyó y como consecuencia el poder adquisitivo de la clase trabajadora se vio mermado. Para proteger los intereses de la clase en el poder Zedillo crea el Fondo Bancario para la protección del ahorro (FOBAPROA), con lo que garantiza que los especuladores nacionales y extranjeros obtengan grandes beneficios y blinda así las operaciones ilegales que realizaron años atrás, cubriendo un sistema basado en la corrupción. Otro de los beneficios que se le otorgó al capital financiero se vio reflejado con la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) con el que el Estado se deslinda de la responsabilidad de otorgar las jubilaciones a los trabajadores.

Con Vicente Fox se pone en marcha el Plan Puebla Panamá y se establece una política de apertura económica para darle paso libre al comercio de los EU y permitir la explotación de los recursos naturales de Guatemala, El Salvador, Belice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá; y de los estados del sur del país: Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, concretizando de esta manera un proyecto propuesto desde el sexenio anterior. Los Estados involucrados plantearon la “necesidad” de “fomentar” el libre comercio en esa zona geográfica estratégica; asesorados y financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, los involucrados se comprometieron a privatizar y crear las condiciones para permitir la entrada del gran capital. En ese sexenio se propusieron reformas en materia laboral, energética y fiscal, con lo que se

inicia una etapa para legalizar la privatización de los sectores estratégicos.

El sexenio de Felipe Calderón se caracterizó por poner en evidencia el carácter criminal y fascista de Estado mexicano policiaco-militar al servicio de la oligarquía nacional y extranjera. Realizó una de las reformas más retrogradas en materia laboral, donde se legaliza el "derecho de los patrones" a una mayor explotación de la fuerza de trabajo y a la precarización del salario, lo que trajo como consecuencia un aumento de la pobreza y miseria.

Con la imposición de la nueva junta administrativa priista en el presente sexenio, que tiene como títere directivo a Peña Nieto y el conjunto de parásitos que lo secundan, se concretizaron las propuestas de reformas constitucionales que se venían proponiendo con Fox y Calderón.

Los acuerdos tomados con los principales partidos políticos se ajustaron a los intereses del Estado burgués y en el "Pacto por México" (pacto oligárquico y pro-imperialista) que se firmó en diciembre de 2012, los "lideres" de los partidos políticos dieron el espaldarazo al gobierno entrante para la realización de las reformas legaloides poniendo en evidencia su interés de clase pro-oligarca.

Los títeres políticos de la oligarquía realizaron reformas constitucionales en asuntos estratégicos para la economía nacional, con el argumento de darle un "mayor impulso al desarrollo económico del país", cuando en realidad lo que realizan es un despojo cínico y maquiavélico de los pocos derechos establecidos en la Constitución.

En el periodo de un año, de febrero de 2013 a febrero de 2014 fueron aprobadas las siguientes reformas:

a. Reforma Constitucional en materia educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de febrero de 2013.

b. Reforma Constitucional en materia de competitividad económica, publicada en el DOF el 5 de junio de 2013.

c. Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones, publicada en el DOF el 11 de junio de 2013.

d. Reforma Constitucional en materia energética, publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2013.

e. Reforma Constitucional en materia político-electoral, publicada en el DOF el 10 de febrero de 2014.

Estas reformas de carácter neoliberal legalizan la explotación y el saqueo económico, garantizan a las inversiones financieras un beneficio por medio del enriquecimiento a costa de recursos que no les pertenecen.

Las reformas ponen en bandeja de plata la mano de obra barata y la mayor explotación a la clase trabajadora que se ve en la necesidad de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Se pone en evidencia el carácter inhumano del capitalismo donde la explotación del hombre por el hombre es inherente a la naturaleza del sistema y donde a mayor desarrollo capitalista es mayor el crecimiento de la miseria.

Las reformas consolidan la intervención económica-política y el enquistamiento del capital financiero en el país, es evidente que las juntas administrativas en turno sin importar el color defienden la ideología burguesa, le dan continuidad y afianza legal y políticamente el neoliberalismo que ha tenido un proceso para consolidarse en México desde los años 80´s.



Este proceso ha traído como consecuencia una crisis general del capitalismo en México, la cual se ha agudizado con la implementación de las políticas neoliberales. Se ha puesto de manifiesto la lucha antagónica de las clases sociales y el papel del Estado burgués en el capitalismo.

La consolidación del imperialismo, conlleva un incremento de la industria y el proceso de concentración de la producción en empresas monopolistas que junto al sector financiero acaparan la riqueza social. De cuerdo a las leyes económicas del capital la libre competencia engendra la concentración de la producción en pocas manos; la aplicación de las políticas neoliberales garantizan dicha concentración y fomenta la creación de monopolios; en contraposición a esta acumulación de capital la crisis se refleja en la precaria situación en qué se encuentran millones de mexicanos.

Reformas estratégicas

a. **Reforma Constitucional en materia educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de febrero de 2013**

Con el argumento de "mejorar el sistema educativo, establecer el Servicio Profesional Docente y crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa" se han realizado reformas a los artículos 3 y 73 constitucional, las cuales tienen un carácter administrativo, laboral, mediatizador y represivo.

La verdadera esencia de la reforma no tiene nada que ver con la intención de mejorar las condiciones de educación en el país, ya que en esta materia al Estado solo le importa crear mano de obra barata y calificada que venda su fuerza de trabajo al gran capital. La intención de crear el Servicio Profesional Docente es mediatizar y fiscalizar el gran movimiento magisterial que se ha desarrollado, con el objetivo de destruir los sindicatos independientes y fomentar la privatización.

El estado deja de obligarse a impartir la educación y establece un sistema de "autogestión educativa" y "responsabilidad compartida" donde ya no se hace cargo del funcionamiento de las escuelas, delega la responsabilidad fundamentalmente a la "sociedad" lo que significa en un futuro próximo la privatización educativa.

La reforma al artículo 73 tiene como objetivo la aplicación de una política laboral para el sector magisterial, se crea un filtro legal para tener un control de los profesores que entran al sistema educativo por medio del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa; impidiendo así la entrada de los maestros y estudiantes de las Normales Rurales qué han sido combativos y críticos con la posición del Estado en esta materia, esta conducta es absolutamente represiva ya qué el objetivo es minar la organización política de los maestros y crear un sindicato único apegado a los intereses del Estado burgués mexicano.

Con el pretexto de la "competitividad y evaluación" se determina quien labora y como lo vimos en la práctica el carácter de la "competitividad" tiene que ver con la evaluación antipedagógica que se ha estado aplicando. El hecho de que los resultados se hayan calificado como insuficientes tiene un objetivo, descreditar las Normales Rurales con el fin de desaparecerlas.

b. **Reforma Constitucional en materia de competitividad económica, publicada en el DOF el 5 de junio de 2013**

Se reformaron los párrafos primero y último del artículo 25, así como el párrafo primero y tercero del apartado A del artículo 26 de la Constitución, con el objetivo de abrir legalmente las puertas al capital financiero, es decir el Estado burgués permite la "competitividad" entendiéndola desde el punto de vista legal-burgués como *"el conjunto de condiciones necesarias para generar un*



mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo". Esto significa en términos del análisis político marxista, establecer legalmente las prácticas económicas de *facto* que se han desarrollado en el país.

¿Qué se entiende por "el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico"? No es más que fortalecer legalmente la propiedad privada de los medios de producción en manos del gran capital. El estado garantiza las puertas abiertas a los capitalistas financieros quienes adquieren a precios irrisorios las materias primas y la fuerza de trabajo (con la que se genera plusvalía y con la que la oligarquía se ceba de riqueza).

Un punto fundamental es que el Estado burgués *"alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional"*, obligándose a desarrollar una política nacional de privatización en los diversos sectores de la industria. Lo que confirma las conclusiones realizadas por V.I. Lenin en el libro *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, donde hace un análisis marxista del desarrollo del capitalismo y su etapa superior el imperialismo. Señalando como esencia de éste las características ya desarrolladas en nuestro país y algunas en proceso de consolidación.

La esencia del imperialismo tiene como rasgos generales: la concentración de la producción y los monopolios; el creciente papel de los bancos; la fusión del capital financiero e industrial que en su conjunto forman la oligarquía financiera; la exportación de capital y reparto del mundo por medio de alianzas capitalistas. De acuerdo a las leyes del desarrollo de la sociedad en nuestro país son cada vez más evidentes las contradicciones del capitalismo, así como su proceso de agudización y decadencia, situación que crea las condiciones objetivas para la revolución socialista.

Obviamente, la cita nos ayuda a entender el proceso histórico del desarrollo del capitalismo y la condición de economía dependiente de nuestro país con respecto al imperialismo norteamericano.

c. Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones, publicada en el DOF el 11 de junio de 2013

En esta materia se reformaron los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución.

El sector de telecomunicaciones es estratégico y se encuentra enquistado en tres monopolios dirigidos por Carlos Slim, la familia Azcárraga y los Salinas Pliego, quienes dominan el mercado de la telefonía (móvil y fija), televisión, radio e internet. Los puntos fundamentales de la reforma consisten en: "promover" la inversión y ampliación de infraestructura en la materia; "promover" la inversión y la competencia entre los capitalistas y "regular" las Comisiones encargadas de ordenar dicho sector por medio del Instituto Federal de Telecomunicaciones y Comisión Federal de Competencia Económica.

En el proceso legislativo de aprobación de las reformas se pusieron en evidencia las pugnas entre los monopolios de las telecomunicaciones ya que sus intereses se vieron afectados; se inició una "lucha" interna y mediática entre la burguesía para que las reformas beneficiaran a uno u otro monopolio. Finalmente las normas de infraestructura, inversión y competencia se establecieron de tal manera que los involucrados obtengan beneficios de acuerdo al área en que se especializan y puedan invertir en nuevos campos de la comunicación.

Otra discusión que causo ruido entre los monopolios, fundamentalmente con TELMEX es la de "compartir" la infraestructura a lo cual se opuso y



tomó como medida el poner en venta las acciones para no verse "obligado" a compartir dicha infraestructura, poniendo otra vez en evidencia las pugnas entre los dueños del capital quienes como buitres se pelean por comerse las ganancias obtenidas con el trabajo y sudor del obrero.

Se establece en la reforma la creación de dos cadenas nacionales de televisión abierta que serán licitadas al mejor postor, es decir a quien ofrezca una mayor cantidad de recursos económicos, estando únicamente en posibilidad de adquirir estas cadenas los grandes monopolios.

Uno de los principales sectores afectados es el de las radios comunitarias, ya que se propone que ellas entren en el proceso de licitación lo cual objetivamente es imposible, porque las comunidades no cuentan con los recursos económicos para entrar a un proceso de competencia, lo que a futuro llevará a su aniquilación.

Se permite con esta reforma la inversión extranjera directa hasta el cien por ciento en telecomunicaciones y comunicación vía satélite y del cuarenta y nueve por ciento en radiodifusión; esto significa que la basura mediática y de enajenación irá en aumento.

Es importante señalar el papel de los medios masivos de comunicación para el sistema capitalista, en este caso televisión y radio, son instrumentos de enajenación y dominación ideológica que manejan la información para fortalecer el régimen capitalista. Los monopolios de la comunicación defienden los intereses del capital y son los principales mediatizadores de la conciencia social.

d. Reforma Constitucional en materia energética, publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2013

Los hidrocarburos son un sector estratégico de la economía de gran importancia para las potencias imperialistas y los monopolios de las compañías petroleras que controlan todas las ramas de extracción, distribución, comercialización de los recursos energéticos y que se afianzaran en México con la Reforma energética que comprende los párrafos 4º, 6º y 8º del artículo 25; el párrafo 6º del artículo 27; los párrafos 4º y 6º del artículo 28; y la adición de un párrafo al artículo 27 y uno al artículo 28 de la Constitución

Los antecedentes recientes del intento de privatización de este sector se da desde finales de los años 40s, se firmaron contratos entre PEMEX y empresas de EUA donde se permitía la exploración y perforación de hidrocarburos. Con la adhesión de México a la agencia internacional de energía en 1974, se compromete a aumentar la producción y exportación de petróleo a cambio de adquirir préstamos internacionales. Con este hecho la crisis económica se agudiza y se empieza a depender de organismos internacionales como el FMI. A partir de esos años se sobreexplotan los yacimientos de petróleo para poder cubrir las exigencias de la exportación del crudo principalmente a los EUA.

En 1983 en el gobierno de Miguel de la Madrid el petróleo fue utilizado como una de las principales garantías para obtener préstamos financieros, en este periodo se desarrolla la privatización de filiales de PEMEX, estableciéndose como una "empresa del Estado" al servicio de los monopolios. El proceso de acumulación del capital se va desarrollando en medio de una crisis económica que deja millones de desempleados. La concentración y centralización de la producción por medio de la libre competencia permite a los monopolios el aumento de sus ganancias a costa de la explotación de los recursos naturales.

Este proceso de privatización se afina con el Gobierno de Carlos Salinas, se establecen organismos subsidiarios por medio de la Ley

Orgánica de Petróleos Mexicanos en l992, permitiendo así el aumento de los contratos privados, lo que se refuerza con la firma del TLC. En el gobierno de Zedillo se le dio puerta abierta a la iniciativa privada para invertir en gas natural, petroquímica y la industria eléctrica. Con Fox se permitió que empresas como Repsol, Shell, Sempra entre otros consorcios obtuvieran ganancias ilimitadas.

La reforma consolida las privatizaciones en dicha materia desde 2008 con Calderón donde se otorgan a los empresarios la red de oleoductos y poliductos del sur del país; se permite de *f*acto la exploración y extracción de la industria del Petróleo.

En términos generales los puntos fundaméntales de la reforma energética impulsada desde las esferas de la oligarquía consisten en:

- Dar apoyo e impulsar a las empresas interesadas en este sector;
- Se alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares ;
- Se creerán las condiciones para que se desarrolle el sector privado;
- Se establecen concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos energéticos particulares y sociedades mercantiles;
- El Gobierno puede establecer reservas nacionales y suprimirlas.
- El Estado puede celebrar contratos con particulares en actividades de la industria eléctrica.
- Se permiten actividades de exploración y extracción del petróleo e hidrocarburos a las empresas privadas.
- Se establece un Banco central y un fideicomiso público, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización quien tendrá el control de recibir, administrar y distribuir el ingreso resultado de las asignaciones y contratos.
- Se crea la Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía.

México como país subdesarrollado tiene las características necesarias que buscan los países importadores de capitales para que la materia prima quede al alcance de sus manos; la tierra de donde extraerán los recursos energéticos se les dará con todas las facilidades sin necesidad de que paguen un precio determinado ya qué los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios serán despojados de sus tierras por medio de la figura jurídica denominada "ocupación temporal" donde se permite a los oligarcas obtener concesiones para explotar las tierras hasta qué estas queden inservibles, se podrán desalojar tierras de "carácter estratégico" desplazando a sus habitantes por medio del ejército, policía y demás instituciones represivas, es decir aplicando el terrorismo de estado.

Con la apertura descarada a las grandes potencias imperialistas, la dependencia y subyugación aumenta, las contradicciones del sistema capitalista se incrementan. La necesidad de organizarnos y llevar a cabo la revolución socialista es inminente, no podemos permitir pasivamente o permanecer inmóviles que se explote rapazmente los recursos naturales, se despojen tierras, se explote aún más a los trabajadores, se consolide el estado fascista. Es necesaria la resistencia armada revolucionaria llevada cabo con todas las formas de lucha y desde todas las trincheras.

e. Reforma Constitucional en materia político-electoral, publicada en el DOF el 10 de febrero de 2014

El principal objetivo de esta reforma es centralizar aún más los órganos electorales por medio del Instituto Nacional Electoral, crear las "candidaturas



independientes, iniciativas ciudadanas y la consulta popular" estas figuras únicamente dan pie a qué se defiendan los intereses obscuros de la oligarquía.

Los partidos políticos como parte del sistema capitalista se reorganizan para seguir el juego de una "democracia abierta y plural"; estos "reajustes" del aparato burocrático de los partidos burgueses y pequeñoburgueses llevan a fortalecer el poder y desarrollo del imperialismo.

Como conclusión podemos señalar que Peña Nieto consolida el círculo de la privatización con las reformas y sus leyes secundarias mismas que establecen las "reglas" de la privatización y consolidación de la oligarquía financiera, tal como lo señaló V. I. Lenin las ramas fundamentales de la economía del país pasan a manos de un grupo económico minoritario. Los que controlan el sistema económico-político y quienes dieron las directrices para realizar las reformas son los grandes oligarcas, los llamados poderes del Estado son muñecos de ventrílocuo que acatan órdenes directas del gran capital.

Las reformas constitucionales nos muestran claramente al capitalismo parasitario y en descomposición, las contradicciones entre el trabajo y el capital se ponen en evidencia, la subordinación del Estado mexicano a la oligarquía financiera garantiza el enriquecimiento de las empresas monopolistas; la economía y su regulación pasa directamente a las manos de los oligarcas.

La crisis general del capitalismo y su periodo de decadencia, nos permiten ver la importancia de conocer y analizar su desarrollo; con el marxismo arma ideológica de la clase obrera y el análisis de la realidad podemos adquirir los elementos para tomar conciencia de la necesidad de la revolución socialista y saber que el único medio de para arribar a ella es con la lucha armada revolucionaria.

2. CONSOLIDACIÓN LEGAL DE UN ESTADO POLICÍACO-MILITAR DE CARÁCTER FASCISTA

Un rasgo característico del Estado burgués es el establecimiento de la fuerza pública represiva formada desde y para la defensa de los intereses de la clase en el poder, esta es una manifestación de la lucha antagónica de clases y su carácter irreconciliable. Para asegurar la dominación económica la clase en el poder ha creado, estructurado y legalizado la actividad de las fuerzas policiacas con el fin de proteger la seguridad del Estado que garantice su continuidad. Es evidente que el derecho tiene el carácter de clase de quien lo crea y aplica, por lo que refleja los intereses de la clase dominante.

Las fuerzas represivas, son las encargadas de reprimir cualquier tipo de movimiento popular, en nuestro país están representadas por la Secretaría de la defensa nacional (SEDENA), Armada de México, la Policía Federal, local, municipal, y Fuerza aérea, Comisión Nacional de Seguridad.

El Centro de investigación y seguridad nacional (Cisen), la Procuraduría general de la república y la recién creada División de gendarmería que empezó a funcionar en julio del presente año son órganos de control, vigilancia y espionaje dependientes de la Secretaría de Gobernación. El entrenamiento de estas fuerzas está a cargo de militares de los países imperialistas (EU, Israel, Colombia, Irán, Francia) que se caracterizan por aplicar políticas de contrainsurgencia y de guerra de baja intensidad.

La cantidad de capital invertido en el fortalecimiento del Cisen en el 2014 es mayor a 7 mil millones de pesos; 4 mil 600 millones serán para cinco instalaciones en centros estratégicos de inteligencia, con el fin de tener mayor control en el país y detectar cualquier amenaza para la oligarquía nacional e internacional. El presupuesto que se



menciona es el que se hace público, es un hecho que la cantidad invertida en armamento, capacitación, tecnología y recursos humanos es mucho mayor y es financiada por los grupos económicos que controlan la economía en México.

El presupuesto militar va en aumento, se ha adquirido tecnología de punta para armar al ejército y policía. Se ha intensificado la guerra sucia en nuestro país, dándole continuidad a los planes de contrainsurgencia militares y políticos que se aplican en Latinoamérica (Cóndor, Colombia y Mérida).

La militarización y la guerra psicológica han crecido gradualmente. El Estado ha legalizado la violencia institucional, fomenta el desarrollo de los grupos paramilitares, de choque y guardias blancas que son creados *ex profeso* para realizar la represión selectiva. Se permite la utilización de la fuerza del Estado para reprimir y se criminaliza la protesta popular.

Los métodos aplicados por las fuerzas del orden burgués consisten en tortura, amenazas, detenciones ilegales, desapariciones, Intimidación, masacres, desalojos, asesinatos, exterminio y todo tipo de actos inhumanos encaminados a contener por medio de la intimidación la lucha del pueblo. La aplicación de la guerra de baja intensidad por medio de la represión tiene como objetivo aniquilar y desgastar los movimientos populares. La militarización se ve reflejada en la aplicación de la vida económica, política y social.

En la toma de protesta de Peña Nieto el primero de diciembre de 2012, se manifestó abiertamente la política autoritaria que se emplearía en el sexenio, lo que no significa que en los anteriores este tipo de políticas no se haya manifestado, muy al contrario, el antecesor presidencial de Peña Nieto, Felipe Calderón Hinojosa bajo el argumento de atacar al "crimen organizado" llevo a cabo crímenes que ponen en evidencia el carácter criminal, inhumano y represor del Estado burgués mexicano.

En el trascurso del presente sexenio se ha exacerbado la criminalización de los movimientos obreros, mineros, campesinos, indígenas, estudiantiles; se han asesinado, amenazados y vigilado a dirigentes sociales, a periodistas congruentes que manifiestan la realidad que subsiste en el país, a luchadores por la defensa de la tierra que se han organizado contra la instalación de hidroeléctricas, presas y el saqueo de los recursos naturales.

La cantidad de violaciones a los derechos humanos ha ido en aumento, es un hecho social que entre mayor sea la indignación del pueblo por las políticas y reformas aplicadas por la oligarquía, mayor será la movilización popular. La respuesta político-jurídico-militar del Estado es la criminalización de la lucha popular; es decir, los derechos establecidos en los artículos 6º, 7º y 9º constitucional referentes a la libertad de manifestación, libertad de expresión y derecho a la asociación.

Tenemos como un antecedente en el siglo XX la tipificación del "delito de disolución social", por el que fueron procesados varios luchadores populares como Valentín Campa, la característica de la tipificación de los "delitos políticos" son propositivamente ambiguos, ya que permiten detenciones y procesos ilegales, el proceso judicial depende de la interpretación del juzgador que como y sabemos decide con total parcialidad defendiendo los intereses del "estado de derecho".

En Michoacán, Distrito federal, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y muchos estados de la República las fuerzas policiacas al disolver una protesta en la "confusión" de los "operativos" detienen e inician carpetas de investigación sobre los detenidos ilegalmente, con el fin de obtener la mayor

información y poder tenerlos bajo vigilancia constante. Se encarga directamente de realizar estas actividades de investigación, intervención telefónica, informática y de seguimiento el Cisen, la policía militar y federal.

Las nuevas estrategias aplicadas contra los manifestantes incluyen el aislamiento y dispersión, el encapsulamiento de un grupo de manifestantes, la constante violación de los derechos humanos, detenciones arbitrarias, ataques contra aquellos que toman fotos y videos documentando la represión, atentan contra la dignidad de las personas; es decir ponen de manifiesto que detienen a los enemigos del Estado burgués, que ponen en riesgo la aplicación de políticas económicas y sociales.

El carácter impune de quienes ejercen la represión es evidente; sujetos deleznables como Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverria, Miguel Nassar Haro, Acosta Chaparro, Alfredo Oropeza Garnica, Ulises Ruiz, entre otros autores materiales e intelectuales de delitos de tortura, desapariciones, ejecuciones sumarias, asesinatos y crímenes de lesa humanidad, han sido y siguen siendo protegidos y hasta condecorados por sus actos inhumanos. Estos sujetos representan a los cancerberos del sistema imperialista.

Ejemplos de los delitos de Estado que se han cometido en contra de sectores populares y comunidades enteras por organizarse políticamente que han quedado en la impunidad; la matanza del 68, 71, Aguas Blancas, Acteal, El Charco y los que se siguen cometiendo en pro de la represión han dejado miles de víctimas con el argumento de qué ponen en riesgo la "paz social".

El derecho es utilizado como un instrumento político de represión, en el Congreso local de Chiapas se aprobó la iniciativa del *Código que establece el uso legítimo de la fuerza por las instituciones de seguridad pública del Estado*, cuyo objetivo es "regular el uso de la fuerza pública" en movimientos y protestas sociales, lo cual lleva implícito las amenazas y la tortura contra los detenidos. Por lo que se refiere a la Ley de Ordenamiento Cívico de Quintana Roo legaliza la dispersión de las protestas populares. La ley bala del estado de Puebla permite la utilización de armas para dispersar las manifestaciones, en el caso del Distrito federal el proyecto de ley sigue latente. El objetivo de la junta administrativa en turno es que a nivel nacional se regulen las marchas y movilizaciones populares para obtener así el control institucional de las mismas.

El Estado trata de infiltrar los movimientos populares; prepara grupos de choque y paramilitares, así como agentes encargados de tomar fotos y videos de los participantes; este sistema de vigilancia antes ilegal, con la aprobación de las diversas leyes que regulan las manifestaciones formará parte del sistema jurídico aplicado por las fuerzas represivas.

Estamos ante un aumento generalizado de la brutalidad represiva del Estado, donde con argucias legales garantizan la imposición de la fuerza y el establecimiento de un derecho de estado oligárquico que criminaliza cualquier manifestación de descontento popular.

Compañeros de todos los sectores del pueblo oprimido es momento que ante este aumento de la violencia institucional se responda organizadamente, contemplando todas las formas de lucha, es hora de enfrentar al enemigo común el Estado burgués mexicano y sus fuerzas represivas con la organización combativa de las masas, desde el Estado se han llenado las manos con sangre del pueblo, compañeros es necesario prepararnos en y para la lucha revolucionaria por el socialismo.

pdpr-epr



EL CARÁCTER DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA EL CAPITALISMO

Las manifestaciones de descontento contra el régimen económico-político se registran a lo largo y ancho del país; múltiples son sus manifestaciones, carácter y alcance reflejando la esencia del problema, gobierno, instituciones y políticos de oficio no representan los intereses del pueblo trabajador.

No obstante, la diversidad de las "resistencias", de las "izquierdas", de los "descontentos", etc., la lucha popular refleja en el fondo un problema táctico y metodológico a resolver en el conjunto del movimiento. De su solución depende el curso que tome la lucha de clases, el carácter de la lucha popular que se desarrolle, todo pasa por el carácter de las organizaciones que deben asumir tanto en su organización como en la lucha que desarrollen.

Planteamos que es un problema del conjunto del movimiento popular; es un problema que se debe resolver luego entonces a partir de la táctica y la metodología que se aplique en la lucha de clases que se libra en el país. Veamos:

Por todos lados escuchamos expresiones de descontento contra el mal gobierno, ya sea en el mercado, en el centro de trabajo, en las reuniones laborales, en la calle… el pueblo en sus diferentes sectores expresa la necesidad de un cambio urgente en el país y en el fondo se está de acuerdo en ese gran cambio social e histórico, encontramos en tales expresiones desde las que plantean el cambio por medio de la táctica electoral hasta el planteamiento de la lucha armada que desemboca en la revolución popular. Todo pareciera indicar que sólo es cuestión de un chispazo para que se incendie la pradera, no obstante, en esta diversidad del descontento debemos analizarlo con detenimiento para no partir de premisas falsas y caer en un análisis subjetivo y errar en la táctica, como el de suponer algunos en un momento que el "voto útil" abonaría a la "transición democrática", de la cual hoy se desdicen, o el de promover soterradamente que de los fusiles del paramilitarismo oficializado vendría la chispa que incendiaría la pradera social.

Hay quienes organizan la lucha contra el mal gobierno desde organizaciones dedicadas a la denuncia pública, pero tal lucha tiene un límite, la denuncia que se estrella contra el autoritarismo gubernamental y la acción represiva que el gobierno implementa por medios oficiales y no "oficiales", entre ellos el paramilitarismo. Este tipo de organización y lucha si bien es cierto que contribuye a desenmascarar el carácter represivo y antipopular del gobierno tiene la limitante de no romper con la normatividad burguesa y ahí es donde están sus límites en la lucha de clases.

Existe la lucha impulsada contra el neoliberalismo pero sin llegar a la lucha anticapitalista o la lucha antiimperialista, obviamente también se enfrenta a la misma limitante. Desde otras posiciones organizativas se lucha ponderando las demandas más sentidas de diferentes sectores y desde luego que tal forma tiene la deficiencia de no construir una conciencia política anticapitalista. Otra más hace hincapié en el carácter espontáneo de la movilización de las masas cayendo en el culto del espontaneismo de éstas, obviamente tal forma de organización y lucha no rompe los marcos del coyunturalismo.

Así podríamos seguir mencionando las diferentes formas de organización y lucha y nos vamos a encontrar con una realidad, el carácter de organización y lucha que se impulsa no basta para enfrentar las políticas neoliberales del régimen y su política represiva, sobre todo cuando desde la lucha se medra con ella, por ejemplo cuando se utiliza la

lucha en nombre del pueblo para resolver fundamentalmente la sobrevivencia económica sujetando el ritmo de la lucha de clases a las condiciones personales de las "grandes personlaidades".

La esencia del problema al que nos encontramos es el de si acercamos o alejamos a las masas trabajadoras de la lucha revolucionaria; si contribuimos con los métodos organizativos que se impulsa a la construcción de la conciencia política de las masas trabajadoras; si con el carácter de lucha contribuimos a avanzar o generamos un dique en la lucha por el socialismo como objetivo de la lucha popular; si generalizamos las acciones políticas de masas o se hace culto a la espontaneidad; si se construye sujeto revolucionario o seguimos esperando el surgimiento de caudillos que encabecen la lucha por el anhelado cambio social.

¿Por qué decimos que aquí encontramos la esencia de la actual lucha de clases? Como partido revolucionario hemos de decir que organizamos la lucha de las masas trabajadoras con un objetivo de clase, por consecuencia nuestra acción política tiene el objetivo de organizar, estructurar y dirigir la voluntad de combatir de nuestro pueblo, pero esa tarea estratégica persigue el objetivo de incorporar las masas trabajadoras a la revolución, he ahí la esencia de nuestro planteamiento de la organización del pueblo.

Planteado así el asunto nos encontramos que podemos coincidir, de hecho coincidimos con aquellos que plantean la necesidad de un cambio en el país; también coincidimos con quienes plantean la defensa de los derechos del pueblo, del impulso de la lucha por lograr las demandas más inmediatas de los diferentes sectores movilizados, hasta aquí pareciera que no hay problema. Pero sí lo hay, porque mientras para unos es el fin, para los revolucionarios es el medio.

La divergencia política se hace presente al momento de concretizar la acción política en torno a los objetivos que plantea la lucha popular, las contradicciones afloran cuando se pone sobre la mesa el objetivo de por qué y para qué organizamos al pueblo; cuando se pone en cuestión cuál es el fin de organizar las masas, si éstas asumen métodos revolucionarios o si contenemos el alcance de su acción con una táctica inmediatista.

Nos enfrentamos a un Estado policíaco-militar, a un régimen neoliberal que con sus políticas protege los intereses del capital; a un estado de derecho prooligárquico que garantiza y protege intereses y privilegios de la oligarquía y el capital monopolista transnacional, en sí nos enfrentamos al poder del capital, al Estado que está al servicio de la oligarquía, y cuando hablamos de Estado nos referimos al instrumento de opresión de una clase sobre otra, para garantizar la continuidad de un régimen económico-político que genera iniquidad, para unos pocos la opulencia económica y todo tipo de privilegios, para otros, la gran mayoría el reino de la pobreza y la miseria, a ese Estado nos referimos y no a la concepción liberal burgués que habla de consensos sociales que nunca existen, a pactos sociales inexistentes porque en resumidas cuentas esa "abstracción" siempre ha sido un instrumento de opresión de la clase que detenta el poder en México.

A esto es a lo que se enfrenta el pueblo en cada una de sus expresiones de descontento. La movilización popular enfrenta a la dictadura burguesa, al pueblo se le opone desde el Estado policíaco-militar todo el aparato represivo para contener el descontento y la lucha popular. Se hace todo lo necesario desde el aparato del Estado y los monopolios de la comunicación para tratar a toda costa alejar a las masas trabajadoras de la alternativa revolucionaria.

Es claro que no basta con describir la realidad objetiva a la que nos enfrentamos, el problema central es transformar revolucionariamente dicha realidad en beneficio de los intereses populares y para ello, creemos, estamos convencidos que el



actual proceso de lucha de clases en el país requiere la organización, estructuración y movilización de organizaciones políticas que asuman en teoría y en hechos una actitud combativa y consecuente en la lucha anticapitalista.

Construcción de organizaciones políticas de masas que no se detengan sólo en la descripción de una realidad, que sea dicho de paso es más que conocida por nuestro pueblo; organizaciones estructuradas para el combate proletario que inicia con la preparación política e ideológica de las masas trabajadoras, haciendo posible la masificación de la teoría revolucionaria que permita proporcionar armas teórica e ideológicas para la lucha de clases y no burdas comparaciones que ponen a la lucha de clases como un vulgar partido de futbol; organizaciones con direcciones colectivas que planteen alternativas igualmente combativas al movimiento, a las masas; organizaciones que en la teoría y en la práctica convenzan al pueblo de la necesidad de luchar, sí por un cambio, pero por el cambio revolucionario y no levantar falsas expectativas, falsas esperanzas que sólo terminan en la frustración política y retrasan el proceso histórico que ha de desembocar en una revolución social.

Cuando planteamos que mientras para unos es el fin para los revolucionarios es el medio, nos referimos al hecho de organizar la base social para construir la base política, pero ¿qué significa eso nos dirá más de alguno? Sencillo, se debe organizar al pueblo en la lucha anticapitalista consciente y congruente, por consecuencia se deben organizar, estructurar y generalizar las organizaciones políticas de masas que asuman la organización y movilización popular para la defensa de los intereses populares.

Esto comprende desde luego la necesidad de la construcción de la conciencia política de clase para poder comprender los objetivos de la lucha, que ésta no termina con la solución de las demandas inmediatas, que la lucha por éstas es el medio para comprender la necesidad de la lucha por el socialismo.

El actual proceso de la lucha de clases en el país requiere también la construcción del militante comunista el cual habrá de emerger de las luchas del pueblo, éstos son producto de las formas de organización y lucha que se emprendan, de los métodos a los que se recurra para la preparación del sujeto revolucionario.

La tarea en la organización y movilización de las masas se condensa entonces en la organización, estructuración y movilización de organizaciones políticas de masas que impulsen la lucha anticapitalista y antiimperialista; organizaciones que tengan el carácter combativo de clase tanto en su organización y lucha que desplieguen. Sólo así estaremos avanzando en el planteamiento de *transformar el mundo*, porque si de eso se trata el motivo de la lucha de masas, se debe tener claro entonces que el objetivo histórico es organizar al pueblo en la lucha por el socialismo.

Y como hemos señalado en otras aportaciones, no se trata de descalificar a nadie, nunca ha sido el objeto de nuestro análisis y posicionamiento, por el contrario, ¡Basta de asumir posiciones defensivas! Todas las formas de lucha que surjan de la creatividad de nuestro pueblo son necesarias y válidas, ellas deben ser combinadas creativamente, con iniciativa y creatividad pero bajo un solo programa de lucha, bajo una misma estrategia y táctica que coadyuven avanzar a la concreción de los objetivos históricos de nuestro pueblo. ¡Basta de medrar a nombre de la lucha del pueblo! Avancemos en la construcción de la unidad popular, sin ella la lucha de los oprimidos y los explotados a la larga se diluye y sólo sobreviene la desesperanza y la frustración política.

pdpr-epr



LA AUTODEFENSA DE LAS MASAS: EXPRESION DEL DESARROLLO POLITICO E IDEOLOGICO

En una sociedad dividida en clases sociales antagónicas, entre oprimidos-explotados y opresores-explotadores, la autodefensa de las masas es una necesidad política y un recurso legítimo al que se debe recurrir ante la violencia y terrorismo de Estado que se expresa en la represión, crímenes de lesa humanidad cómo los asesinatos masivos y selectivos, la desaparición forzada por motivos políticos y sociales, la tortura psicológica y física, los desplazamientos forzados… en un contexto marcado por esta realidad la autodefensa de las masas se hace imprescindible.



No obstante, la autodefensa de las masas no debe ser un acto desesperado, ni mucho menos la acción caótica, espontánea y desorganizada, constituye la expresión del desarrollo político e ideológico de esas masas trabajadoras organizadas en torno a objetivos tácticos, estratégicos y metodológicos, en consecuencia su acción es producto de la convicción política e ideológica regida por ideales y principios políticos.

Tanto en la historia de nuestro país y la propia historia universal ha quedado demostrado que todo esfuerzo organizativo de los oprimidos y explotados debe darse por causes estratégicos, tácticos y metodológicos si se quiere lograr un verdadero triunfo sobre sus enemigos de clase. No se debe olvidar u omitir que nada está desvinculado de la lucha de clases que se da de manera velada o franca y abierta en un país regido bajo los cánones del capitalismo, como es el caso de México.

Desvincular los fenómenos de las causas y ver solo los efectos conduce a análisis subjetivos de la realidad, y lógicamente las acciones a emprender para resolver estos fenómenos sociales serán también errados o limitados en el mejor de los casos. Esto viene al caso porque en el fenómeno de la llamada y multicitada "delincuencia organizada" se omiten las causas que engendran la violencia y se pierde de vista que ésta está organizada desde y para el Estado, se omite o se soslaya que la injusticia, desigualdad, pobreza y miseria que engendra el capitalismo también genera

violencia y descomposición social y más aún cuando persiste una crisis económica de dimensiones catastróficas como la que hoy por hoy padecemos los mexicanos, en donde sólo es cuestión de incentivar la descomposición para que ésta brote como hongos en temporada de lluvia.

La realidad que se vive en México puede ser caótica y compleja si se analizan solo los efectos y la superficialidad de los fenómenos sociales, económicos y políticos, pero llana y comprensible si se va a la raíz del problema, a las causas y no sólo a los efectos. A donde pocos se atreven escudriñar no por desconocimiento, sino por lo pusilánime de su persona.

Respecto a la realidad imperante en estos momentos en el país, particularmente en lo que se refiere al fenómeno de la violencia y terrorismo de Estado expresada de múltiples formas, desde los cuerpos policiacos-militares hasta los grupos paramilitares legales e ilegales disfrazados de "delincuencia organizada", o guardias rurales con antecedentes en las llamadas "autodefensas" o "policías comunitarias" no debe verse sólo los efectos y la superficialidad, debemos ir a las causas, si se quiere o pretende en verdad resolver el problema de raíz, de lo contrario se será cómplice de la salida de despojo, violencia y terrorismo de Estado que se promueve incluso ya con métodos legales con la aprobación de las reformas neoliberales. Valga la insistencia para comprender las dimensiones y profundidad del problema.

Es necesario precisar que la autodefensa de las masas y por extensión la autodefensa popular nada tiene que ver con las acciones mediáticas que han hecho grupos paramilitares al servicio de grupos de poder político vinculados a la industria del narcotráfico, fenómeno ampliamente publicitado en los monopolios de la comunicación presentándolo como una expresión genuina de autodefensa para confundir, mediatizar, medrar y seguir lucrando con las necesidades y aspiraciones del pueblo.

En anteriores análisis sobre el fenómeno de las "autodefensas" y "guardias comunitarias" que hicieron debut en el primer año de entrada en funciones de la actual junta administrativa, señalamos enfáticamente que no era una expresión genuina del pueblo organizado por la defensa de sus intereses, también se puntualizó ampliamente que el fenómeno en cuestión tenia patente de Estado y los hilos se movían desde las estructuras castrenses, cuál marionetas los "autodefensas" y "guardias comunitarias" obedecían órdenes y rendían parte en los cuarteles militares, concretamente en los del ejército federal.

Hemos documentado ampliamente cómo este fenómeno fue desde sus inicios auspiciado y promovido a través de oficiales en activo del ejército, otros desde la figura de ex oficiales u oficiales en retiro pero que en realidad forman parte del aparato militar de inteligencia, todo con autorización y presupuesto desde los altos mandos castrenses y por supuesto con el visto bueno del Ejecutivo, con el claro propósito de patrocinar un grupo paramilitar más al servicio de los intereses de la oligarquía, con la característica de que ahora se presentaban con ropaje de "autodefensas" y "guardias comunitarias".

Denunciamos que estos grupos paramilitares tienen sustento y despliegue dentro del contexto general de crisis económica por la que atraviesa el capitalismo, que para resolver esta crisis ha puesto en marcha en todo el país un nuevo proceso de acumulación originaria de capital, -despojo de las riquezas por métodos violentos legales e ilegales- sobre todo en aquellas zonas, estados y regiones donde el suelo y el subsuelo contiene

riquezas de las cuales se van apropiar los grupos oligárquicos, no sin antes disputárselas en el reparto del botín, regiones ricas en minerales e hidrocarburos.

Así mismo alertamos al pueblo, sus organizaciones y a todos aquellas personalidades democráticas y progresistas que de los fusiles de la descomposición no se produciría la chispa que incendiaria la pradera, es decir, que de los fusiles producto de la descomposición no brotaría la chispa que incendie el país para dar paso a una revolución, mucho menos de carácter socialista.

No obstante todo lo anterior, incrédulos e ingenuos no sólo han fincado sus esperanzas en estos grupos, incluso llegaron a promoverlos y financiarlos, bajo la falsa expectativa de lograr la transformación que el país demanda, o quizás para tener una cuña en su favor y desde esta posición negociar mejores canonjías. Entendemos que grande es la necesidad del pueblo de elevar en el pedestal de los héroes a nuevos personajes con quienes se identifican, pero los héroes no se dan por decreto o por razones mediáticas, éstos se forjan al calor de la lucha de clases.

Necesario es insistir que de los fusiles de la descomposición no brotará la chispa que incendie la pradera, también resulta imperioso insistir que como todo fenómeno, hay excepciones, concretamente en lo que se refiere a las policías comunitarias que en honrosas excepciones hay esfuerzos ingentes por conducir por la senda de la lucha popular e independiente esos esfuerzos.

Pero es precisamente a estos grupos a quienes desde el Estado y su aparato represivo policiaco-militar y paramilitar se ha estado asesinando, desapareciendo y deteniendo para mantenerlos como rehenes políticos, y a juicio de ellos "dar un escarmiento", es decir, aplicar el terrorismo de Estado para acallar el descontento popular. A todos esos hombres y mujeres dignos y valerosos que se han propuesto una transformación profunda de la sociedad y en la búsqueda de nuevos horizontes han errado en la táctica, o caído en las grietas del enemigo, les reiteramos nuestro respeto y comprensión, les enviamos un saludo y les hacemos la invitación a que reencausen sus esfuerzos por la senda de la lucha armada revolucionaria, que nada tiene que ver con desplantes mediáticos y el espontaneísmo político.

El país está inmerso en una espiral de violencia y terrorismo de Estado, y seguirá en ascenso dado las nuevas disposiciones y medidas que se han tomado con las reformas neoliberales y sus respectivas leyes secundarias. Consecuentemente nuevas masacres, asesinatos, encarcelamientos, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados acompañados del despojo acechan al pueblo, sus organizaciones y a las masas trabajadoras.

De la capacidad de los contingentes organizados en lucha, pero sobre todo de los causes por donde se conduzca ese creciente descontento popular y de las masas trabajadoras dependerá el futuro de México. Al respecto no nos cansaremos de insistir en impulsar la combinación de todas las formas de lucha cómo táctica general, pero con carácter prioritario la autodefensa armada de las masas como premisa fundamental para ir arribando a formas superiores de lucha que se inserten en torno a la lucha armada revolucionaria que se ha venido desarrollando en cinco décadas en nuestro país, impulsada y dirigida por nuestro partido, cincuenta años que se condensan en acumulación de experiencia y fuerzas.

pdpr-epr

LA IDEOLOGÍA Y SU IMPORTANCIA EN LA LUCHA DE CLASES

En nuestra realidad, en nuestra cotidianeidad, nos enfrentamos con múltiples problemas a resolver, cualquier persona se enfrenta diariamente a infinidad de dificultades de carácter social, político, económico e ideológico; nada escapa a las vicisitudes que nos genera cada una de las necesidades de toda índole. Sin embargo, en el ámbito de la lucha de clases, en el terreno político de la lucha surgen problemas y necesidades inmanentes al movimiento y es responsabilidad de todo aquel que se ha planteado la transformación de la sociedad resolver acertadamente dicha cuestión si no se quiere ver frustrados cada uno de los esfuerzos.

Ha sido una dificultad para el luchador social, activista político, para el transformador social, profundizar en el estudio de la teoría y la reflexión de la práctica, ante la vorágine de los acontecimientos y los constantes cambios; hecho que nos conduce a dos extremos que tarde o temprano llevan al derrotismo, por un lado quienes exacerban lo teórico, que en múltiples ocasiones tratan de amoldar la realidad a la teoría, una variante de éstos se refieren a quienes



constantemente permeados por una educación burguesa soslayan los esfuerzos independientes y circunscriben todo su actuar a lo "académicamente correcto"; por otro lado quienes en su afán o impotencia de obtener resultados inmediatos, basan su actuar en la logística, el activismo, sin detenerse a revisar lo realizado, un practicismo que es la antesala de la frustración. En ambos casos encontramos a quienes dan por hecho, pasan por alto o simplemente se ignora la existencia de la ideología y su importancia para el luchador social, del transformador social.

Es precisamente la falta de una ideología definida, en la profundización del conocimiento de la ideología, lo que ha llevado a muchas personas a tener anhelos frustrados, buenas intenciones desperdiciadas, y ha resultado en experiencias trágicas; del cual también debemos sacar experiencias.

Para eso es una prioridad abundar para cada militante la importancia del estudio, de la adquisición de las herramientas teóricas que nos permitan resolver los problemas de la formación ideológica; para ello, es necesario ubicar cuáles han sido esos problemas:

1) En diferentes momentos, en las actividades políticas, reuniones, cursos, nos hemos encontrado con amigos, estudiantes, docentes, personas de otras organizaciones e incluso compañeros que han expresado que nuestros documentos están *ideologizados*. Esta afirmación en forma de

comentario lleva implícito la crítica a la ideología, como una cuestión negativa y probablemente dañina, siendo a su vez una expresión peyorativa que convierte en prejuicio todo aquel escrito, documento que guarde relación con lo que se ha criticado, del que podríamos correr el riesgo de *ideologizarnos.* Esta expresión es recurrente en aquellas personas que constantemente permeados por la educación burguesa, son víctimas conscientes e ilustradas de la ideología burguesa, han adoptado de manera consciente la validez de una variedad de conceptos y categorías ajenas al marxismo para explicarse cada uno de los fenómenos en la lucha de clases, pero recayendo en un *cientificismo* que se delinea sobre la reacción.

2) En diferentes espacios, sobre todo en el académico, existe una idea establecida de manera tácita en torno a la ideología, que deviene en un resultado idealista; ya que muchos pretenden *no caer ni dejarse dominar por las ideas a las que estamos expuestas en la cátedra*; lo que puede reducirse a la simple contemplación, a la lectura de todo texto existente, a la simple colección de datos, procesos, información y conocimiento como una suma de datos a la cual solamente podemos usar para hacer gala de ella ante otro que ignora aún más. Se ignora o no se quiere ver, que nuestros conceptos tiene sustento en la materialidad terrenal de la realidad, que retornan a ella en forma de actividad creadora para modificar la realidad, y si esto se conoce, no hacen más que actuar de manera aberrante.

3) Otros más, sobre todo los post-modernos ven en la ideología, un concepto anticuado, viejo, en desuso, que también conlleva al prejuicio de establecer que todo aquel que aborde y asimile una ideología recae de manera lastimera en el fanatismo, cerrazón de pensamiento, la adopción de ideas que han quedado siglos atrás; reducen a las personas que han definido una ideología en particular, con plena consciencia de ello a simples entes alienados y controlados por ideas absurdas. Pretenden con ello afirmar, de manera absurda, que al expresar y adoptar esa forma de razonamiento y actuar, no ser parte de una ideología en particular, y prefieren de manera ecléctica repetir infinidad de planteamientos (a veces contradictorios entre sí) que evite sentirse dominados por ello. Suponen de esta manera alejarse de la ideología, o adoptar alguna en particular. Con ello solo afirman que la ideología dominante, la que difunde y promueve la burguesía, es la que han adoptado y que actúan en función de ello, de manera inconsciente, ya que la acción de la maraña confusa del idealismo se expresa a través de ellos.

4) De manera recurrente podemos encontrar señalamientos, críticas, descalificaciones desde distintas posiciones políticas, a quienes reivindicamos el marxismo, como herramienta teórica y política en el ámbito de la lucha de clases y guía para la acción en el amplio espectro del movimiento popular en México.

5) Es propio de posiciones antimarxistas, burguesas, hacer señalamientos expresados en las frases como: *fundamentalistas, dogmáticos, trasnochados, adoctrinados, etc.*

Descalificaciones que descansan y tiene base en los vertederos de la ideología burguesa, y corresponden más a la reacción, propia de la lucha ideológica.

Cada una de éstas situaciones denotan la embestida consciente y velada contra el marxismo, unas más sutiles que otras, y quienes la propagan presupone un desconocimiento de la teoría marxista. Otros más son abiertamente reaccionarios que bajo consigna y sueldo atacan al marxismo para denostarlo.

Es fácil desviarnos, perder el rumbo, por no definir una ideología o no estar conscientes de ello, y actuar de manera errante al dejar que la ideología burguesa sea parte de nuestro ser.

La ideología es una *concepción valorativa del mundo que usan las clases para defender sus intereses*: como concepción valorativa nos referimos a nuestros conceptos ideo-filosóficos, la forma en que observamos el mundo, los fenómenos naturales y sociales, la explicación que damos a cada uno de éstos, tanto en la vida cotidiana como aquellos de gran magnitud.

Esa explicación pasa necesariamente por la filosofía, para que una vez entrando en ese ámbito tengamos que ubicarnos en el problema fundamental de la filosofía: entre el ser y el pensar, entre la materia y conciencia. De acuerdo al resultado al que arribemos será el campo en el que nos coloquemos, ya sea en el materialista o idealista. Es precisamente el proceso de discusión, conocimiento de tal problema filosófico lo que muchos tratan de evitar, porque tienen una aversión al estudio, y se considera que con los conocimientos adquiridos son suficientes para explicarnos cualquier fenómeno.

A partir de aquí podemos afirmar categóricamente que en ningún momento de la historia, ningún fenómeno social, político o natural escapa de la definición de nuestros conceptos y forma de ver la vida; por ello, en todo momento se expresa y manifiesta la ideología. Cotidianamente hacemos juicios de valor, que aún sin darnos cuenta, están precedidos por la ideología, por la concepción general que tenemos del mundo, la valoración que se convierte en explicación de todo cuanto ocurre.

De esta concepción general del mundo, de las ideas o conceptos por los cuales observamos y nos explicamos el mundo y sus fenómenos dialécticamente concatenados, se convierte en nuestra concepción ideo-filosófico, y con ello manifestamos una posición de clase, ya que al intentar dar una explicación legitimamos, justificamos o criticamos y transformamos el orden establecido.

Origen y función de nuestros conceptos

El origen de nuestras ideas está íntimamente relacionado con nuestra realidad objetiva, el medio en el que nos circunscribimos; la forma en que nos apropiamos de la realidad cambiante se da mediante el proceso de adquisición del conocimiento, y tales conocimientos se expresan cotidianamente en la experiencia. Las experiencias adquiridas se expresan en conceptos y categorías que nos sirven para explicar el mundo; experiencias que no se reducen al empirismo lógico, sino que abarcan todas y cada de las actividades humanas por las cuales cada una de nuestra ideas tiene un respaldo material.

Las categorías y los conceptos son al mismo tiempo la base y sustento para el desarrollo de las ciencias, en tanto que en el ámbito filosófico cada una de las categorías nos expresan las relaciones, aspectos y propiedades generales de la realidad.

El uso de las categorías se hace de manera cotidiana, porque al intentar explicarnos cualquier fenómeno u objeto, establecemos relaciones en objetos y fenómenos, describimos los aspectos y nos basamos en las propiedades de ello.

Cada una de estas relaciones entre los fenómenos, los aspectos y las propiedades de la materia se manifiestan a través de nuestros sentidos, que llegan a nuestro cerebro a través de impulsos eléctricos para formar las ideas o conceptos; y éstas a su vez se reflejan creadoramente en la realidad desde el momento en que el ser humano consciente actúa en función de éstas ideas y nuevamente transforma la realidad de acuerdo a sus necesidades.

Estos conceptos son los que en el proceso de nuestro desarrollo se van formando en función de la experiencia, desde el momento en que estamos relacionados con los objetos y fenómenos y a cada paso nos explicamos. De esta manera nuestras ideas no obedecen su existencia a sí mismas, tampoco es precisamente aquello que no podemos ver, nuestras ideas están cargadas de materialidad desde el proceso de su formación, hasta en el que se ven concluidas en la realidad.

El idealismo sentencia que las ideas son fruto de nuestro cerebro, como un órgano independiente de la realidad de los objetos y de los fenómenos, posición que se refleja en las opiniones como *cada cabeza es un mundo*, pretendiendo poner por delante un abismo infranqueable entre la realidad y las ideas, implica al mismo tiempo la forma velada de la heterogeneidad política al suponer que debido a la diversidad de ideas es difícil llegar a mantener una misma opinión y nunca llegar a acuerdos colectivos.

Existen diferencias en las formas de resolver las necesidades, que es ahí donde se expresan las opiniones y por las cuales pueden darse mayores conflictos y dificultades; pero en el terreno filosófico solo podemos estar en cualquiera de los dos campos: idealista o materialista; posterior a este definición corresponde a cada quien actuar en función de estas concepciones. A partir de aquí es como se ha sacado la conclusión que el criterio para definir la verdad se refiere a la práctica; una práctica que necesariamente expresa una concepción ideo-filosófica y política.

Los conceptos y categorías son el resultado del cúmulo de experiencias de los seres humanos sistematizados que nos facilitan una explicación del mundo, y dependiendo del carácter de cada concepto, en función de cómo nos expliquemos el mundo adoptaremos una posición filosófica, idealista o materialista. A cada momento emitimos un juicio de valor, que nos sitúa en determinado lugar, primero el carácter materialista o idealista.

Éstas ideas, a su vez, tienen otro carácter, el de definir nuestra posición de clase, de la profundidad con la que analizamos cada uno de los fenómenos naturales y sociales. Ya Marx en 1848 en *La Ideología Alemana* exponía con sencillez la importancia de la ideología y del uso que se hace de ella a partir del análisis de la lucha de clases

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al

propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebida como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, o sea, las ideas de su dominación. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión, y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulan la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean; por ello mismo, las ideas dominantes de la época.

Sin embargo, no basta con sentenciar el fenómeno en su expresión general, cada una de las afirmaciones cobra vigencia y materialidad terrenal desde el momento en que se encuentra respaldada por una praxis política, una metodología de construcción política, un proyecto y objetivo político expresado en cada una de las acciones desarrolladas por las masas, por cada uno de los sectores organizados que reivindicamos el marxismo con una ideología definida.

Es común y recurrente para cualquier persona o luchador social perderse en la maraña subjetivista o cientificista de las interpretaciones sociales y políticas, ya que adoptamos con regularidad como válidas y verdaderas las afirmaciones que se hacen desde los medios de comunicación escritos o audiovisual, sin hacer una reflexión de ella o un análisis crítico de dicha información o interpretación. Ejemplo de ello, se refiere a que en no pocas ocasiones leemos a un columnista, analista, escritor o intelectual emitir un juicio de valor o interpretación de la coyuntura, opinión que sin mayor reflexión adoptamos y repetimos en cada momento oportuno, muchas veces haciéndolas pasar como ideas propias.

Esto lo único que expresa es la falta de una ideología definida, de la excusa de la neutralidad que en el fondo es ignorancia política y alienación ideológica, producto de la difusión de la ideología dominante, que nos lleva, como consecuencia, a una interpretación política de los fenómenos de manera errónea o que justifica el statu quo. Y en un caso extremo nos refleja la pereza mental, aversión al estudio, que nos lleva a repetir opiniones que se hacen desde determinadas posiciones políticas y de clase.

Otros más dicen no tener una ideología, o que prefieren no emitir una opinión porque cada uno de ellas puede tener un efecto. La consecuencia de cada opinión confirma la relación de nuestras ideas con la realidad; por otro lado al reservarnos el derecho a emitir opinión alguna, como parte de la lucha ideológica, solamente allana el camino para que las formas veladas por las cuales se difunde y promueve la ideología burguesa sigan su curso, y confirma, a su vez, que en el ambiente se respira la ideología dominante, porque la clase en el poder es la que tiene los medios para poder imponer su ideología, que justifique y legitime su existencia como clase.

De esta manera nuestras opiniones no surgen de la nada, las palabras que emitimos están precedidas por el curso de nuestra experiencia y estas son las que se manifiestan a cada momento; sin embargo, si en el transcurso de nuestra experiencia hemos estado avasallados por las diferentes expresiones de la ideología

burguesa, lo único que haremos es actuar en función de tal ideología dominante.

Pertrecharnos de la ideología proletaria

Hasta aquí cada una de las vicisitudes que implica la ideología burguesa, la confusión y la maraña en las formas de expresarse.

Si estas son las dificultades a las que nos enfrentamos, y al haber ubicado el problema recurrente, podemos establecer la solución al mismo. Para el trabajo revolucionario, para consolidar la conciencia de cada militante, partimos de que es necesario profundizar en la formación de la ideología acorde a nuestra situación socioeconómica, a nuestra condición como clase social.

Las herramientas teóricas, políticas, la encontramos en el marxismo, en el estudio sistemático individual y colectivo; planteamientos que deben encontrar respaldo en una praxis política, como forma de consolidar la ideología. El estudio de las ciencias como forma de ir conociendo los cambios y las leyes que las rigen en los fenómenos naturales, sociales y del pensamiento.

¿En qué parte la ciencia *te dice que debas actuar de cierta forma?* Las ciencias al expresarse en conceptos y categorías nos muestran las relaciones, los aspectos y propiedades de la realidad; es decir, sus diferentes concatenaciones de los fenómenos, sus causas, la forma y el motivo de existencia, y su funcionamiento. Corresponde a cada individuo, en el estudio sistemático y asimilación de tal conocimiento, interiorizarlo y regirse sobre dichas leyes generales.

Cada uno de estos conceptos y categorías al ser asimilados se convierten en nuestra concepción general que delimitaran nuestras formas de ir resolviendo las diferentes necesidades, tanto de carácter cotidiano y político. Al asimilar la ideología proletaria permite que el luchador social, el transformador social, el revolucionario y el militante comunista realicen su actividad en las mejores circunstancias, evitando caer en la impotencia.

El estudio del marxismo es una necesidad imperiosa a resolver, leer las fuentes clásicas del marxismo, y estas llevarlas a la práctica como único medio para ir consolidando la ideología.

Ciertamente nos asumimos como marxistas y eso no nos causa ningún problema en decirlo abiertamente y de frente al pueblo, desde la concepción marxista es que analizamos los fenómenos sociales y eso no nos avergüenza, por el contrario nos apoyamos en sus categorías para hacer un análisis científico de la realidad a la que nos enfrentamos para poder comprender su lógica y determinar las tareas históricas por las que se tiene que luchar, y así mismo poder definir cómo nos insertamos en la solución de dichas tareas.

La práctica social comprueba una y otra vez que no hay ciencia social desligada de la ideología, no existe juicio respecto a la sociedad y sus fenómenos que no estén cargados de ideología.

Por cierto, las referencias teóricas a las que recurrimos no son sentencias absolutas, eso sería un absurdo, reflejan una relación concreta sin perder su condición histórico-social concreta, que curioso a los revolucionarios se nos niega todo, el derecho a organizarnos y a la lucha con métodos revolucionarios y hoy desde posiciones cientificistas se nos pretende negar el derecho a las referencias teóricas e ideológicas que dan sustento ideo-filosófico a nuestra praxis.

pdpr-epr



50 Años de Lucha Armada Revolucionaria en México
Por la Senda del Socialismo

L os Caminos de la Contrainsurgencia

Hemos hablado en más de una ocasión sobre la estrategia y la táctica contrainsurgente que el imperialismo y el Estado mexicano aplican para abortar, contener o sofocar procesos revolucionarios en el mundo en general, y en concreto en nuestro país. La lucha "contra el terrorismo internacional" es la cortina de humo para justificar la contrainsurgencia imperialista que a todo proceso de resistencia y lucha antiimperialista la tipifica como terrorismo; lo mismo sucede con el Estado mexicano, el "combate al narcotráfico y a la delincuencia" constituye el pretexto para justificar y poner todo el andamiaje justificatorio para implementar la guerra de baja intensidad con el único propósito de inhibir las luchas populares por medio del terrorismo de Estado.

Son muchos los caminos de la contrainsurgencia, unos conducen a sofocar con métodos policíacos-militares la protesta y la inconformidad social; otros están diseñados para reprimir soterradamente a los luchadores sociales y opositores del régimen; y otros más, finamente han sido elaborados para tratar de quitar base política a los revolucionarios, aislarlos del pueblo para poder "justificar" la tesis de la lucha contra el "terrorismo" en consecuencia dar rienda suelta de manera "justificada" su acción "antiterrorista".

El andamiaje teórico de la contrainsurgencia ha sido expuesto en varios análisis en nuestro periódico, hoy exponemos cómo adquiere concreción en diferentes procesos de lucha en el país. En las regiones que desde el gobierno antipopular se supone que son base política de la revolución o en todo caso existe un proceso de construcción de ésta, donde se ha hecho manifiesto el descontento y la lucha popular ha ido en aumento:

1. Desde el Estado se promueve la delincuencia organizada para justificar la acción represiva del Estado ya sea con sus cuerpos de élite como la recién creada división de gendarmería, un cuerpo represivo formado con fuerzas militares;

   En esa misma lógica está la formación de grupos paramilitares con doble propósito, unos creados exprofeso para generar la violencia "criminal" para justificar el actuar de los cuerpos policíaco-militares; en otros, se justifica su creación para "combatir a los criminales" legalizando al paramilitarismo ahora como una sección más de los cuerpos represivos;
2. La descomposición social es incentivada por el mismo Estado y así como justifica la formación de grupos paramilitares también se "proyectan el surgimiento" de organizaciones supuestamente que tienen vínculos con tal o cual grupo revolucionario, una maniobra contrainsurgente para ubicar a quienes tienen disposición y voluntad de incorporarse al proceso revolucionario, ya ubicados los crímenes de lesa humanidad no se hacen esperar, desde esta supuesta relación con grupos revolucionarios se justifican asaltos, crímenes de lesa humanidad, ejecuciones extrajudiciales de ciudadanos inconformes y luchadores sociales;
3. Se promueven "reuniones secretas" entre inconformes y enviados del Cisen, gobernación, inteligencia militar que se presentan como "combatientes de las FARC", como "comisionados" de tal o cual grupo revolucionario. El objetivo es el mismo ubicar la voluntad de combatir revolucionariamente, tratar de comprobar si existe en tal o cual región base política de la revolución, si se es base o no del EPR. Regla

en tales reuniones "secretísimas" es que tales enviados piden la dirección y agenda de "todas las relaciones" que tienen como organización o activistas para atenderlos directamente, y claro siempre hay más de algún ingenuo que sí creen que estos agentes son de las FARC o del ERPI como han hecho saber en cada reunión, obviamente ni son ni lo uno ni lo otro;

4. Se conoce también la "promoción" de reuniones entre organismos defensores de derechos humanos y ONG's de diferente índole con "comandantes del EPR" para analizar el contexto actual y determinar la ruta de la lucha. Nada más falso y absurdo, esos no son nuestros métodos. El objetivo en tales reuniones, la agenda que "discuten" está diseñada para armar la estrategia para atacar y desprestigiar a las organizaciones independientes tratando de armar un expediente judicial que los vincule a nuestro partido y justificar la represión;
5. Los ecos de la contrainsurgencia los encontramos también en individuos que antes participaron coyunturalmente en el movimiento popular independiente y hoy hacen el trabajo sucio al Estado, hostigando políticamente y amenazando a quienes están en la lucha independiente, haciendo alarde de sus vínculos unas veces diciendo que pertenecen a tal o cual grupo revolucionario, y en otras cuando no funciona tal alarde, se descaran y no ocultan sus vínculos con el Estado o los grupos paramilitares, el objetivo de su actuar, es hostigar, meter miedo y a la vez justificar la represión, sus dichos los delatan cuando dicen "hay que actuar contra ellos -organizaciones independientes-, tienen que pagar", siempre suponiendo que tienen una relación orgánica con nuestro partido;
6. También está la "promoción" de la "autodefensa", pero ésta está diseñada desde el Estado con el mismo fin ubicar la relación con el movimiento revolucionario y si no es posible, reprimir a aquellos que se enrolaron con buenas intenciones;
7. La infiltración en las diferentes movilizaciones de masas de "grupos radicales" que más que impulsar la lucha revolucionaria promueven la justificación de la acción terrorista del Estado.

En la enumeración anterior queda expuesta la acción contrainsurgente del Estado mexicano, la política represiva del gobierno antipopular y el verdadero objetivo de las "políticas de seguridad" de la actual junta administrativa del capital. Exponemos casos concretos de los ecos de la contrainsurgencia que han estado aconteciendo en varias regiones del país, hechos que evidencian que han sido diseñados por la misma mano, la del Estado, la de los cuerpos represivos y los grupos de inteligencia antisubersiva.

Desde la contrainsurgencia, como política de Estado para abortar el estallido social revolucionario se persigue contener el desarrollo político de organizaciones legales y del movimiento revolucionario mediante el terrorismo de Estado, se impulsa también desde éste las acciones de diversionismo ideológico, la táctica de infiltrar, distraer y atraer a ciudadanos que buscan relaciones políticas para un cambio radical en la sociedad, utilizando membretes de algunos grupos armados o revolucionarios.

Los servicios de inteligencia policiacos y militares preparan al paramilitarismo como una forma de someter a los luchadores sociales, sin embargo, estos paramilitares si bien tienen todo el apoyo del Estado en lo económico, político y militar principalmente, por orientaciones del creador también dicen pertenecer a algún grupo armado, la mayoría maneja pertenecer al ERPI, y a nombre del ERPI realizan todas sus actividades delictivas, roban, asesinan con toda la impunidad que el Estado les da.

Esta modalidad la practican para atraer a campesinos (principalmente) para engrosar sus filas argumentando que "ellos" son guerrilla, pero sobre todo lo hacen para encubrirse políticamente y aparecer como "verdaderos" luchadores sociales, y así el gobierno y los medios de comunicación le dan toda la cobertura para que ante la sociedad y la opinión pública, aparezcan en sus actividades delictivas como víctimas y no como victimarios y delincuentes.

Conjuntamente con estos paramilitares, en algunas regiones del país, agentes del CISEN se presentan con el nombre de las FARC de Colombia o a nombre del ERPI, para buscar infiltrarse y han llegado a las comunidades donde tienen información de que hay gente disponible para ingresar a la lucha, estos no

solamente les piden que ingresen a sus filas, también les piden que les pasen todas las relaciones de campesinos de otras comunidades que conozcan para que "ellos los atiendan", obviamente luego estos ciudadanos "desaparecen".

Esta modalidad no es nueva, es tan vieja como la misma guerra, pero cuando la lucha es álgida es cuando más se presentan estas formas de distracción, por ejemplo después de la irrupción del EZLN en 1994, en lugares de Chiapas donde el EZLN venía realizando algún trabajo político, aparecieron otras "agrupaciones" supuestamente revolucionarias que reivindicaron acciones pero sus métodos evidencian su origen policíaco-militar, por ejemplo, el de dar conferencias en hoteles, en su ideario político lo que menos hay es un lenguaje revolucionario.

Si los objetivos principales de la contrainsurgencia con el paramilitarismo son generar el terror en la población y justificar la militarización, ahora también se propone ayudar a los servicios de inteligencia a infiltrar organizaciones populares, a las comunidades combativas y cooptar organizaciones, luchadores sociales y sobretodo tratar de confundir a la sociedad para validar la represión.

Tales hechos quedan en evidencia como la acción contrainsurgente, porque el contenido político y los métodos no son revolucionarios, en el actuar de tales "comisionados", "enviados" o "representantes" de grupos armados para reunirse con las "organizaciones sociales" o la "sociedad civil" queda al descubierto la garra represiva de este gobierno.

Los revolucionarios conocemos nuestros métodos, sabemos con certeza de cuando se trata de una intensión revolucionaria y de cuando estamos hablando de los caminos y los ecos de la contrainsurgencia.

Debe quedar claro para nuestro pueblo que nuestro partido, el PDPR, o nuestro ejército, el EPR, no tenemos por método reunirnos con organizaciones populares, con comunidades para analizar la ruta del movimiento o cosas por el estilo. Esa no es nuestra práctica.

En cuanto a quienes amenazan a luchadores sociales y organizaciones populares de que "tienen que pagar o de que hay que actuar contra ellos" por suponer que pertenecen a nuestro partido, ¡Señores, no confundan la actitud de prudencia con una debilidad política o militar!, no olviden que la justicia revolucionaria tarde pero inexorablemente llega.

En la historia de nuestro partido nos hemos enfrentado recurrentemente a este fenómeno, no pocas veces desde el Estado se ha pretendido "infiltra" a organizaciones populares, a organismos defensores de derechos humanos, a organizaciones sindicales e incluso a organizaciones o grupos revolucionarios para desde esos membretes orquestar la contrainsurgencia, para desde ahí emprender acciones que van desde la calumnia y difamación política, hasta la planificación de asesinatos de revolucionarios que militan en nuestras filas.

Desde nuestros orígenes lo hemos resuelto en primera instancia haciendo la denuncia de estos hechos para alertar al pueblo y sus organizaciones, tengan conocimiento de verdad, claridad política y no sean sorprendidos por los agentes provocadores del Estado, en segunda instancia apelando a la prudencia y a la reflexión de quienes se prestan para ser instrumento de la contrainsurgencia, y en tercera instancia ante la persistencia y la insensatez de los sujetos en quienes se personifica la contrainsurgencia el recurso legítimo la justicia revolucionaria.

La reflexión que hoy podemos hacer a la distancia es que logramos persistir en estos cincuenta años de lucha armada revolucionaria en México, entre otros factores porque siempre sobre el principio de la autodefensa como derecho legítimo, hemos actuado en consecuencia.

Sirva este análisis y reflexión para que militantes de nuestro partido y combatientes de nuestro ejército tengamos claridad de ello, ¡no permitamos! que desde el Estado se socave este proyecto revolucionario a través de la contrainsurgencia.



PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Entrevista colectiva a militantes recién incorporados a las filas de la Revolución

La presente es una entrevista realizada a un grupo de jóvenes que recién se integraron a las filas de nuestro partido y ejército, de origen indígena-campesino y obrero industrial. En ella se plasma de viva voz el sentir, pensamiento y aspiraciones de estos jóvenes que en su andar cotidiano y la búsqueda de nuevos horizontes de participación política encontraron al partido.

Se caracterizan por su juventud y se identifican entre sí por su origen de clase social a la que pertenecen, todos sin excepción pertenecen al conjunto de oprimidos y explotados que suman a la fecha más de ochenta millones de mexicanos, de los cuales un alto porcentaje es joven.

La entrevista se realizó en el contexto de una de las escuelas permanentes de marxismo y lineamiento político. A continuación parte de la entrevista que tiene el propósito de compartir a la militancia y al pueblo en general el sentir, pensamiento y aspiraciones de estos jóvenes que han decidido hacer de la revolución su proyecto de vida.

- **Camarada, ¿Cuál es el seudónimo que adoptará en la revolución?**
- Después que se me ha explicado la necesidad de adoptar un seudónimo como medida de seguridad y a su vez nuestro nombre de combate, de haberlo meditado un buen rato, he decidido adoptar el nombre Silva, en honor al camarada Joel Silva Arestegui, que cómo se da cuenta en la historia del partido, murió en las garras del enemigo a consecuencia de la tortura, sin que de sus cuerdas bucales saliera una sola palabra que pusiera en riesgo al partido, sin delatar absolutamente nada, sin "*cantar*". Valga la aclaración porque hay de Silva a Silva.
- **Entonces camarada Silva, podría compartir a toda la militancia ¿Cómo se integró a las filas de la revolución y cuál fue la principal motivación que lo llevó a tomar esa decisión?**
- Hay una máxima revolucionaria que a la letra dice: *los revolucionarios en el camino nos encontramos* y ciertamente hay razón en ella, mi incorporación al partido ha sido un proceso



paulatino que se dio al fragor de la lucha de clases que se vive en el país, ahí es donde conocí al partido.

Lo que influyó para que decidiera fundir mi vida con la revolución fue la represión, el haberla vivido en carne propia, pero cabe aclarar que mi decisión no es por resentimiento, o por buscar venganza, es producto de asimilar que la lucha legal tiene sus limitaciones y ante la represión te estrellas con una realidad, la impotencia de no poder hacer nada más allá de la protesta, sobre todo, cuando ves con tus propios ojos cómo se ensañan los cuerpos policiacos, cómo se asesina al pueblo que se organiza por sus demandas económicas.

Esto siempre genera una interrogante ¿Por qué? Y ¿Por qué no se castiga a los responsables?, ¿Por qué si sólo exigía sus derechos constitucionales?, y así una serie de interrogantes que te van haciendo que reflexiones y busques una explicación en las causas, la raíz del problema, entonces es cuando te das cuenta que sólo con una revolución se dará el tan anhelado cambio que busca nuestro pueblo. Antes de incorporarme al partido tuve la posibilidad de militar en otras siglas que posteriormente me di cuenta que emergieron después de la crisis que vivió el partido, siempre busqué al PDPR-EPR, hasta que lo encontré.

- **¿Por qué no le interesó militar en otras siglas que no fueran las de este proyecto?**
- Cuándo junto a otros amigos al sabor de unas *sodas*, porque no decirlo, o en el deguste de unas frías, siempre comentábamos y analizábamos las posibilidades… y concluíamos que de dar ese paso tan trascendental en nuestras vidas, tendría que ser con un proyecto que ofreciera seriedad, congruencia y que además tuviera experiencia en la lucha armada, y lógicamente el partido reúne esas cualidades y capacidades que buscábamos, ya cincuenta años de estar forjando a revolucionarios y de estar resistiendo los embates del Estado burgués hablan por sí solos de la capacidad, seriedad y congruencia del partido, también de la persistencia en la lucha de clases, en fin, como solíamos decir, *más vale ser cola de león que cabeza de ratón*, jajaja, hoy sé que es una comparación muy burda pero así pensábamos.

Sentado en la cresta de una piedra, fusil sobre las piernas, con la mano izquierda en el guardamanos del Automatic Kalasnicov, la derecha sobre la caja de mecanismos dándole suaves rasgueos cuál si fuera guitarra, en un "descansito" cómo lo decretó el cámara que va comandando la marcha guerrillera, el compa Feliciano, cuyo nombre de guerra dice obedece a cuestiones personales de carácter familiar, después de mantenerse atento a las preguntas que formulaba el comisionado de prensa y propaganda, así como de las respuestas que daba Silva, interviene para compartir su experiencia en cuanto a su incorporación y decisión de militar en las filas del partido.

- Me gustaría compartir con los compas cómo fue mi incorporación. He de decirles que yo no tenía ni idea que existiera un partido y ejército revolucionario que defendiera los intereses de nosotros los trabajadores, yo me dedicaba a trabajar y trabajar, con tal de ganarme una feriecilla no me importaba que fueran turnos de más de ocho horas, trabaje en empresas constructoras de chalan de albañil, de fierrero e incluso llegué a estar de encargado de la bodega, claro sin prestaciones como lo establece la ley. Después me fui al otro lado, al gabacho, ya allá trabaje de lava platos hasta que nos calló la migra y "van pá tras mis cabroncitos", nos quitaron los pocos verdes que traíamos y nos aventaron de

este lado de la frontera. Junto a otros camaradas decidimos ya no intentarle después de ver como a los que reincidían en los intentos de cruzar nuevamente la frontera los refundían un rato en el bote, en la cárcel pues. De regreso, trabajando en otra rama de la industria, en esos lares conocí a un compa que empezó a hablarme de la *guerrilla*, de la *revolución,* hasta que me convenció de entrarle.

- **Bien camarada, Feliciano y a usted ¿Qué lo impulsó entrar a las filas de la revolución?**
- Pos, primero que nada porque he vivido en carne propia la explotación, hoy sé que se llama así, como le digo antes ni idea. Por otro lado ver cómo los güeros tratan a los paisas, andar allá siempre escondiéndote de la migra y todo lo que ello implica, y después de conocer que hay hombres que se están fajando y se la están rifando en la revolución, la verdad eso fue lo que me convenció, me dije a mi mismo, total que puedo perder, si me han de matar, o meter a la cárcel, mejor que sea por una causa digna y no por andar queriéndole hacer al macizo disque ganando dólares de esclavo de los gringos, pá que un puto ranchero te meta un tiro nomás porque se le pega la gana, como cazar a cualquier animal del campo… esa es la cosa compa, así como se lo digo, no hubo mucho que pensarle, hay cosas que nos marcan de por vida y cuando llega el momento de tomar una decisión esta se da de manera natural, el jodido, como decimos en nuestra tierra, cuando adquiere conciencia pocas palabras se necesitan.
- **A punto de iniciar la marcha, Otilio responde a la siguiente interrogante lanzada al aire propositivamente a ver quién la pescaba ¿Camaradas, por cuanto tiempo permanecerán en las filas de la revolución, para toda la vida, o nomas mientras se nos pasa la fiebre revolucionaria?**
- Esa sí es una pregunta media pinche compa, porque si decimos que nomás cierto tiempo, van a decir que "qué putos somos", si decimos que para toda la vida, ya nos chingamos, entonces tendremos que aguantar vara y morir en la raya, o sea que ni para que recular ya estamos aquí y como dice el compa a rajarse ni en su tierra. -A medio susurro todos soltamos la carcajada y después de un breve silencio, Otilio se sincera una vez que logró ponerle sabor a la plática, o como se dice, romper el hielo-
- Miren compas, aquí en el partido nuestra participación es consciente y voluntaria, es decir, que no estamos obligados más que por convicción propia, si de verdad somos revolucionarios no habrá dique infranqueable por difícil que éste sea, si nos consolidamos como cuadros profesionales de la revolución, todo cuanto hagamos será fuente de satisfacción, aún en las peores adversidades, así que ni se atormenten, angustien o especulen de cómo será nuestro futuro personal, en la lucha por la revolución socialista se puede participar de una y mil formas, desde colaborador, hasta profesional, es decir, a aquel que vive en y para la revolución, según nuestras circunstancias personales y según también nuestras aspiraciones personales que son válidas y legítimas. Entonces, mientras nuestro proyecto de vida sea la revolución vamos estar insertos en ella independientemente de la trinchera que ocupemos, así que a darle. Por mi parte he decidido que aquí en estas filas militaré por el resto de mi vida, sea corta o prolongada que para el caso es lo mismo.

Después de esta breve entrevista colectiva, emprendimos la marcha y continuamos con la preparación político-militar en algún lugar de la geografía mexicana.

CARTAS DE LA MILITANCIA

Carta a los Camaradas y al Pueblo, a propósito de las consecuencias de las reformas neoliberales

"Estamos convencidos de que, en fin de cuentas demoleremos este Estado policiaco, pues están a favor de la democracia y el socialismo todos los sectores sanos y en desarrollo del pueblo…"

Acerca de la juventud V. I. Lenin

Camaradas, simpatizantes, militantes y combatientes de este glorioso PDPR-EPR, pueblo de México, reciban un saludo revolucionario de quien suscribe la presente carta.

Escribo en mi condición de militante y combatiente de nuestro partido y ejército, lo hago con el propósito de compartir con ustedes algunas reflexiones acerca de las reformas neoliberales que ya se aprobaron con sus respectivas leyes secundarias, sepan que al igual que ustedes estamos indignados ante tanta afrenta del Estado burgués mexicano y la actual junta administrativa de los intereses de la oligarquía, ante tanto ultraje contra los explotados y oprimidos.

Como era previsible las reformas neoliberales y sus leyes secundarias han sido aprobadas a pesar de la protesta, del repudio, de los llamados que hicieron los diferentes sectores sociales e incluso de personalidades para que no se aprobaran, se consultara al pueblo y se diera un debate sobre la malkjjtería en cuestión. A pesar de todo ello se han aprobado y hoy son una realidad, una amenaza que pende cual si fuera la espada de Damocles que en cualquier momento se blande sobre la inerme humanidad del pueblo.

Y dirán algunos, sobre todo nuestros detractores, que poco hicimos los revolucionarios para frenar esta embestida neoliberal. A lo cual habremos de decir que no nos hemos quedado de brazos cruzados, que seguimos haciendo nuestros esfuerzos en distintos ámbitos, niveles y trinchera de lucha.

Desde luego a pesar de los esfuerzos por separado y en conjunto del pueblo mexicano, incluidos los del movimiento armado revolucionario no se pudieron frenar las reformas neoliberales. ¿Por qué? Y ¿cómo entender que hasta ahora millones de mexicanos se mantienen en la indiferencia y apatía política?, hecho que le facilita a la oligarquía y su junta administrativa en el poder, asestar golpe tras golpe.



Respondiendo a estas interrogantes que a su vez constituyen una reflexión obligada, arribamos a las siguientes conclusiones: cuando hay dispersión ideológica como resultado de ésta, habrá dispersión política y en consecuencia la estrategia y táctica impulsada por los diferentes sectores y organizaciones en lucha será discordante, lo que conduce a que cada quien marche por separado según sus tiempos y objetivos.

De esto se desprende que existe la imperiosa necesidad de la unidad, entendida ésta como la unidad ideológica, política y consecuentemente la unidad de acción. Una tarea de carácter estratégico en tanto que de ello depende en gran medida el triunfo o derroca como clase social oprimida y explotada ante nuestros enemigos de clase, es decir, la burguesía y sus aliados.

Cierto es que todos coincidimos en esta necesidad, y sin embargo, no se ha dado, porque ésta pasa por un proceso de discusión y asimilación de los principios y los conceptos que rigen nuestro actuar como luchadores sociales progresistas o revolucionarios. Entonces si estamos convencidos de la necesidad de la unidad, se requiere ir dando los pasos concretos para hacerla realidad, dar estos pasos implica revisar nuestros conceptos y los principios que rigen nuestra actuar en la vida política y cotidiana.

Si lo hacemos llegaremos a la conclusión que de esencia si no se ha dado la unidad es porque hay distintas ideologías o matices ideológicos, así mismo distinto modo de concebir la estrategia y táctica. Desde nuestra modesta experiencia queremos hacer hincapié en la necesidad de armarnos de la teoría marxista, estudiarla sistemáticamente y aplicarla en el análisis de la realidad, convertirla en lo que sus creadores insistieron, en el arma ideológica del proletariado y en una guía para la acción. De ello depende que se puedan o no revertir las reformas neoliberales.

Las reformas neoliberales no se podrán revertir en tanto no se de la unidad política, ideológica y de acción de los oprimidos y explotados. Mientras persista la dispersión política e ideológica, persistirá el espontaneísmo, persistirá la acción aislada o separada de todo un pueblo. A esto es a lo que apuesta la burguesía mexicana y su aliado el imperialismo.

Nosotros los revolucionarios, los oprimidos y explotados, los que queremos que se dé un verdadero cambio debemos avanzar en la construcción de la unida, en la concientización, en la organización y estructuración del descontento popular. ¡Alerta! Es una consigna que cobra vigencia y relevancia porque de aquí en adelante se agudizarán los despojos de tierras, sobre todo en aquellas regiones o zonas ricas en hidrocarburos, minerales y demás recursos que están en la mira de la oligarquía o ya son parte de su capital.

Para concluir esta misiva, sólo resta reiterar que la lucha del pueblo por su emancipación no debe limitarse sólo a la lucha antineoliberal, la lucha del pueblo mexicano debe ser por la destrucción del capitalismo y la construcción del socialismo en México. Por último compartir el ánimo con todos ustedes con la siguiente consigna ¡ESTAMOS PRESENTES! Y ¡DISPUESTOS A VERCER!

Se despide de ustedes el militante y combatiente Cayetano

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL C. DR. GILBERTO LOPEZ Y RIVAS

AL PUEBLO DE MEXICO

Doctor López y Rivas, en atención a su respuesta que conocimos a través de la prensa escrita el día 15 de julio del presente año donde acepta formar parte e integrar la Comisión Civil de seguimiento y verificación de la búsqueda, localización y presentación con vida de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, sepa usted y nuestro pueblo que recibimos con gratitud su respuesta de conformar dicha comisión.

Por lo que estaremos al pendiente de la actitud y respuesta que les dé el Estado mexicano, de igual manera de la solidaridad de otras organizaciones y personalidades que de alguna u otra forma les apoyen en sus gestiones a desarrollar.

Nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR) y Ejército Popular Revolucionario (EPR) avala su propuesta de los integrantes y acciones y gestiones a realizar como comisión.

¡POR LA BÚSQUEDA REAL, LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CON VIDA YA, DE NUESTROS COMPAÑEROS EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ!

¡HOY POR NUESTROS COMPAÑEROS, SIEMPRE POR TODOS!

¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACION CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 50

República mexicana, a 4 de agosto de 2014.

Nota de la redacción: el texto que a continuación se reproduce se retoma del Centro de Documentación para los Movimientos Armados en su página Web www.cedema.org. Donde la Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda informa a la opinión pública.

México D.F. a 15 de agosto de 2014

El día de ayer, jueves 14 de agosto de 2014, fue recibida en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), por el subsecretario Luis Enrique Miranda Nava, la Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda para la localización y presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos y desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca. Esta Comisión está encargada de dar seguimiento a la resolución emitida el 19 de junio por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal de Primer Circuito.

La Comisión esta presidida por Gilberto López y Rivas y compuesta por Augusto César Sandino Rivero Espinosa y Leonel Rivero Rodríguez, representantes legales de los familiares de los desaparecidos; Nadin Reyes y Margarita Cruz, familiares de los detenidos-desaparecidos; Santiago Corcuera Cabezut, Miguel Concha Malo, Silvia Dutrénit Bielous, Luis Daniel Vázquez Valencia, Miguel Álvarez Gándara, Dolores González Saravia y Pablo Romo Cedano, éstos tres últimos del equipo de Serapaz.

En esta primera reunión se destacó la importancia de dar cumplimiento a la resolución emitida por el juez a fin de que se practicaran diversas diligencias relacionadas con autoridades federales y del Estado de Oaxaca, "a fin de localizar a los directos quejosos: Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya", además de la conformación de comisiones especiales a efecto de localizar a ambos desaparecidos, la cual cabe destacar es la esencia principal y sustento de esta Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda.

Como resultado de esta reunión se acordó una próxima reunión para definir la ruta a seguir para acatar la resolución. Cabe recordar que el PDPR-EPR llamó al Dr. Gilberto López y Rivas a formar esta Comisión mediante un comunicado público el pasado 13 de julio.

La Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda ha iniciado sus labores y estará comunicando a la opinión pública los resultados de su labor.

Atentamente,

Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda

ARTE Y CULTURA

Poesía

Unidad

*En la neblina se escucha
el rumor de la lluvia,
el olor de los pinos y el café
se queda en la ropa,
caminamos alertas
empuñando el fusil
de la revolución socialista.*

*En estas horas en alguna
ciudad, en el campo,
en las minas, fábricas, escuelas,
en los barrios miserables,
hay hombres que estudian,
combaten y entregan su
vida a la lucha popular.*

*Somos uno en cualquier
lugar donde nos encontremos,
no construimos una utopía,
forjamos una realidad.*

*Hemos vivido la miseria,
la deshumanización,
la explotación,
el despojo,
somos pueblo consciente
en la lucha.*

*Vamos surcando caminos
en una sociedad donde la
mercancía es el único valor
del hombre que trabaja.*

*Aprendemos en el estudio,
la práctica y la solidaridad.*

*Seguiremos con el puño levantado
hasta el combate final,
hasta el amanecer de
una nueva sociedad,
hasta la instauración
de la dictadura del proletariado .*



República Mexicana,
Agosto de 2014